

## Datos Generales

Gaceta N°:	25322
Fecha de la Gaceta:	16/06/2005
Norma:	LEY
Número de Norma:	19
Fecha de la Norma:	13/06/2005
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	SOBRE MEDIDAS DE PREVENCION, CONTROL Y FISCALIZACION EN TORNO A LA PRODUCCION, PREPARACION Y OTROS, DE PRECURSORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS CONTROLADAS SEGUN LOS CUADROS I Y II DE LA CONVENTION DE VIENA DE 1988.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente Ley, se regula la producción, fabricación, preparación, refinamiento, industrialización, distribución, transformación, importación, exportación, así como cualquier tipo de transacción nacional o internacional en que se encuentran involucrados precursores y sustancias químicas controladas dentro de los Cuadros I y II del Anexo de la Convención de Viena de 1988, u otras que se establezcan por acuerdos internacionales o nacionales, incluidas las mezclas lícitas utilizables como precursores o químicos esenciales en el procesamiento de drogas de uso ilícito. TEMAS RELACIONADOS: LEY, QUIMICO, DROGAS, FISCALIZACION, ASAMBLEA NACIONAL, CONAPRED, SUSTANCIAS, MEDIDAS DE SEGURIDAD.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
CONAPRED
DROGAS
FISCALIZACION
LEY
MEDIDAS DE SEGURIDAD
QUIMICO
SUSTANCIAS

## Referencias

<b>LEY 19</b>	REFERENCIAS POSTERIORES:					
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 19</b>						

### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	111	25/03/2004	25018	29/03/2004	DEROGA	Esta Ley derogó el Decreto Ejecutivo número 111 de 25 de marzo de 2004.
LEY	23	30/12/1986	20710	30/12/1986	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó el Artículo 36 de la Ley número 23 de 30 de diciembre de 1986, según numeración del Texto Único adoptado mediante la Resolución número 101 de 29 de agosto de 1994.
LEY	18	22/09/1982	19667	06/10/1982	ADICIONA PARCIALMENTE	La Ley No.19 de 13 de junio de 2005, adiciona los artículos del 257-A, 257-B, 257-C, 257-D, 257-E, 257-F y 257-G al Código Penal.

## Jurisprudencia Constitucional

---